SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO
HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 0774

Giovedì 10.12.2009

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI CUBA PRESSO LA SANTA SEDE

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI CUBA PRESSO LA SANTA SEDE

Alle ore 11.30 di questa mattina, il Santo Padre Benedetto XVI ha ricevuto in Udienza, S.E. il Signor Eduardo Delgado Bermúdez, Ambasciatore di Cuba presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.
Pubblichiamo di seguito il discorso che il Papa ha rivolto al nuovo ambasciatore, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Eduardo Delgado Bermúdez:

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Embajador:

1. Con sumo gusto le recibo en este solemne acto en el que presenta las Cartas que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba ante la Santa Sede, iniciando así la importante misión que su Gobierno le ha confiado. Le agradezco sus atentas palabras y el saludo que me ha transmitido de parte del Excelentísimo Señor Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, al que correspondo con mis mejores deseos para su alta responsabilidad.

2. Entre ilusiones y dificultades, Cuba ha logrado un decidido protagonismo, principalmente en el contexto económico y político del Caribe y América Latina. Por otra parte, algunos signos de distensión en sus relaciones con el vecino Estados Unidos dejarían presagiar nuevas oportunidades para un acercamiento mutuamente beneficioso, en el pleno respeto de la soberanía y el derecho de los Estados y de sus ciudadanos. Cuba, que sigue ofreciendo a numerosos países su colaboración en áreas vitales como la alfabetización y la salud, favorece así la cooperación y solidaridad internacionales, sin que éstas estén supeditadas a más intereses que la ayuda misma a las poblaciones necesitadas. Es de esperar que todo ello pueda contribuir a hacer realidad el llamado que mi venerado Predecesor, el Papa Juan Pablo II, lanzó en su histórico viaje a la Isla: «Que Cuba se abra con todas sus magníficas posibilidades al mundo y que el mundo se abra a Cuba» (*Discurso en la ceremonia de llegada a La Habana*, 21 enero 1998).

3. Como otros muchos países, su Patria sufre también las consecuencias de la grave crisis mundial que, añadida a los devastadores efectos de los desastres naturales y al embargo económico, golpea de manera

especial a las personas y familias más pobres. En esta compleja situación general, se aprecia cada vez más la urgente necesidad de una economía que, edificada sobre sólidas bases éticas, ponga a la persona y sus derechos, su bien material y espiritual, en el centro de sus intereses. En efecto, el primer capital que se ha de salvaguardar y salvar es el hombre, la persona en su integridad (cf. *Caritas in veritate*, 25).

Es importante que los Gobiernos se esfuercen por remediar los graves efectos de la crisis financiera, sin desatender por ello las necesidades básicas de los ciudadanos. La Iglesia Católica en Cuba, que en estos momentos, y como siempre, se siente cercana a la población, quiere contribuir con su modesta y efectiva ayuda. Deseo destacar asimismo cómo la mayor cooperación alcanzada con las Autoridades de su País ha permitido la realización de importantes proyectos de asistencia y reconstrucción, especialmente con ocasión de las catástrofes naturales.

4. Espero que se sigan multiplicando los signos concretos de apertura al ejercicio de la libertad religiosa, tal como se ha venido haciendo en los últimos años, como por ejemplo la oportunidad de celebrar la Santa Misa en algunas cárceles, la realización de procesiones religiosas, la reparación y devolución de algunos templos y la construcción de algunas casas religiosas, o la posibilidad de contar con seguridad social para los sacerdotes y religiosos. Así la comunidad católica ejercerá con más soltura su específica tarea pastoral.

Con vistas a avanzar en este camino, sobre todo en beneficio de los ciudadanos cubanos, sería también deseable que se pudiera continuar dialogando para fijar conjuntamente, siguiendo formas similares a las que se establecen con otras Naciones y respetando las características propias de su País, el marco jurídico que defina convenientemente las relaciones existentes y nunca interrumpidas entre la Santa Sede y Cuba, y que garantice el desarrollo adecuado de la vida y la acción pastoral de la Iglesia en esa Nación.

5. La Iglesia Católica se está preparando en su Patria con toda intensidad para la celebración, en el año 2012, del Cuarto Centenario del hallazgo y presencia de la bendita imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre, Madre y Patrona de Cuba. Esta querida advocación mariana es un símbolo luminoso de la religiosidad del pueblo cubano y de las raíces cristianas de su cultura. En efecto, la Iglesia, que no se puede confundir con la comunidad política (cf. *Gaudium et spes*, 76), es depositaria de un extraordinario patrimonio espiritual y moral que ha contribuido a forjar de manera decisiva el "alma" cubana, dándole carácter y personalidad propia.

A este respecto, todos los hombres y mujeres y, en especial, los jóvenes, necesitan hoy, como en cualquier otra época, redescubrir aquellos valores morales, humanos y espirituales, como por ejemplo el respeto a la vida desde su concepción hasta su ocaso natural, que hacen la existencia del hombre más digna. En este sentido, el principal servicio que la Iglesia presta a los cubanos es el anuncio de Jesucristo y su mensaje de amor, perdón y reconciliación en la verdad. Un pueblo que recorre este camino de concordia es un pueblo con esperanza de un futuro mejor. La Iglesia, además, consciente de que su misión quedaría amputada sin el testimonio de la caridad que brota del Corazón de Cristo, ha puesto en marcha en su Patria numerosas iniciativas de asistencia social que, aunque de reducidas dimensiones, llegan a muchos enfermos, ancianos y desvalidos. Una muestra elocuente de este amor es también la vida y labor de tantas personas que se han dejado iluminar y transformar por el mensaje de Cristo, como el Beato José Olallo Valdés, a cuya beatificación, la primera que se ha realizado en suelo cubano, asistió el Excelentísimo Señor Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Confío además en que este clima, que ha posibilitado a la Iglesia dar su modesta contribución caritativa, favorezca también su participación en los medios de comunicación social y en la realización de tareas educativas complementarias, de acuerdo a su específica misión pastoral y espiritual.

6. No quiero concluir mis palabras sin dirigir un último recuerdo al siempre noble, luchador, sufrido y trabajador pueblo cubano, expresándole de corazón mi cercanía y afecto, al mismo tiempo que no dejo de encomendarlo en mi plegaria al Señor, autor de todo don.

Señor Embajador, le ruego que tenga la bondad de reiterar mi saludo deferente a las más Altas Autoridades de la República de Cuba, a la vez que formulo a Vuestra Excelencia mis mejores deseos para que cumpla felizmente y con fruto la alta Misión que hoy comienza ante la Santa Sede, e invoco sobre usted, su familia y

colaboradores abundantes dones del Altísimo, por intercesión de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.

S.E. il Signor Eduardo Delgado Bermúdez
Ambasciatore di Cuba presso la Santa Sede
È nato il 20 febbraio 1943.
Èsposato ed è padre di una figlia.
Laureato in Storia (Università de L'Avana), ha ricoperto i seguenti incarichi: Ufficiale delle Forze Armate Rivoluzionarie (1959-1961); Direttore di Dipartimento presso il Ministero degli Affari Esteri (1962-1966); Responsabile per le questioni politiche ed economiche presso l'Organizzazione di Solidarietà con i popoli dell' Asia, dell' Africa e dell'Oceania (1966-1970); Direttore di Dipartimento presso il Ministero degli Affari Esteri (1971-1974); Docente all'Università de L'Avana (1974-1976); Capo di Sezione presso il Ministero del Commercio con l'Estero (1976-1985); Direttore di Dipartimento presso il Ministero del Commercio con l'Estero (1985-1991); Professore titolare aggiunto della Facoltà di Filosofia e Storia dell'Università de L'Avana (1987-1991); Ambasciatore in Giappone (1991-1996); Direttore dell'Associazione cubana delle Nazioni Unite (1996-2002); Docente e Membro del Consiglio Scientifico dell'Istituto Superiore di Relazioni Internazionali a L'Avana (1996-2009). Direttore Generale del Ministero degli Affari Esteri (2002-2009).
Parla spagnolo ed inglese.

[01841-04.01] [Texto original: Español]